



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:09

PAG - 1 -

TERCERA ENTREGA

Martes 27 de Enero de 2004

PROGRAMAS DE OPINIÓN DE RADIO

Emisora: Corporación

Programa: Impacto 540

Conduce: Eduardo González

Invitado: Wilfredo Navarro

Tema: Panorama político del país

El diputado Navarro declaró que él fue una de las personas que durante la campaña estuvo muy cerca de don Enrique Bolaños, y apoyó su campaña, “porque estoy creyendo y sigo creyendo que Enrique Bolaños es un demócrata, pero don Enrique Bolaños, en un afán de venganza despidió a mis hijos del Gobierno, los humilló dos veces, después en la Asamblea Nacional ha dicho que no me tiene confianza, pero eso no me quita a mí, mi visión de Nicaragua, yo soy un dirigente político, aparte de mis cuestiones personales. Yo tengo que pensar más en Nicaragua, estoy trabajando para Nicaragua, no estoy trabajando por Enrique Bolaños, ni por su gobierno, estoy trabajando por Nicaragua”.

NOTICIAS DE TV

+El Contralor Luis Ángel Montenegro manifestó que al revisar el informe que le fue presentado a los contralores, considera que dicho documento tiene una serie de debilidades que tienen que ser superadas. “Mi opinión sobre el particular es que en este país no se pueden movilizar 54 millones de dólares de la Hacienda Pública, para trasladarlos a los bancos panameños, devolverlos por la vía del Banco Central, sin una autoridad del país que en este caso se llamaba Arnoldo Alemán. Entonces la propuesta que se ha hecho es que este informe se revise y se concluya entre todas las personas que participaron realmente en el movimiento de las cuentas del MHCP a los bancos locales, panameños y al Banco Central y después que volvieron 24 millones de dólares directo a la Secretaría de la Presidencia de la República. Hay que aclarar que de esos 24 millones de dólares que entraron a la Secretaría no hay contabilidad ni hay documento, los documentos se perdieron”, agregó Montenegro. **(100% Noticias / Bolsa Visión, CDNN / TV Noticias, Canal 2 / Noticiero Independiente, Canal 8)**

+El secretario de ANDEN, José Antonio Zepeda, afirmó que el año escolar comenzará normalmente. En otro aspecto comentó que no está convencido del aumento salarial anunciado por el MECD. Asimismo dijo que existe flexibilidad por parte del Magisterio para buscarle salida al problema, pero hay intransigencia y una imposición de parte del MECD, que anuncia algo que no ha sido acordado entre las partes. **(Bolsa Visión, CDNN)**

+El Cardenal Miguel Obando al ser consultado por Stalin Vladimir sobre si la Iglesia Católica emitirá un comunicado en el que exprese su posición ante una posible amnistía para Arnoldo Alemán, respondió que “lo más importante es que exista justicia y que no se tome venganza, porque lo que le conviene al pueblo de Nicaragua es la reconciliación”. **(100% Noticias)**

+El magistrado del CSE, Silvio Américo Calderón, indicó que en la primera sesión del CSE se acordó que el día lunes invitarán a los partidos políticos para entregarles su credencial directamente y así participen en el proceso electoral y de alguna manera tener el primer contacto con ellos. **(Extravisión, Extraplus)**



MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 02:09

PAG - 2 -

+El director del INJUDE, Roberto Urroz, señaló que se han sustraído 650 mil córdobas, por lo que el auditor tendrá listo el informe de todas las investigaciones para ser presentados a la CGR. **(Noticiero Independiente, Canal 8)**

+Gabriel Solórzano, de Ética y Transparencia, manifestó que ese organismo hace pública sus consideraciones sobre la ventana de oportunidad existente para reformar la Ley Electoral y el manejo administrativo de las mismas, tal que las elecciones puedan desarrollarse debidamente con el presupuesto disponible para ellas, por lo que a este fecha deben de descartarse todas las reformas electorales que requieran reforma constitucional. Con respecto a las reformas que si pueden realizarse a la Ley Electoral, antes que se concluya el primer semestre del año, se encuentran: Primero, eliminar la exigencia de que todos partido debe de tener directiva en el 100% de los municipios, reduciendo al 50% del total de las directivas nacionales y municipales que un partido deba tener para poder participar en la contienda. Segundo, la eliminación de la obligatoriedad de cada partido de presentar candidatura a todos los cargos de elección popular, en todos los municipios. **(Noticiero Independiente, Canal 8)**

+El diputado Orlando Tardencilla invitó a Delia Arellano y a todos los diputados de la Asamblea Nacional incluyendo a los de la bancada de Camino Cristiano, a que se sometan a una auditoría por parte de la Contraloría General de la República, al igual que él lo ha hecho desde el año pasado. **(Noticiero Independiente, Canal 8)**

+La magistrada de la CSJ, Ligia Molina indicó que en el caso de AGROINSA e INISER, el único que tiene una información incorrecta, "porque a veces no queremos asumir los funcionarios la responsabilidad", es el Presidente Bolaños, ya que en ese caso es un juicio fenecido, por lo tanto el Gobierno está obligado a cumplir la sentencia de los tribunales. **(Telediario, Canal 10)**